

ÍNDICE

TEMA 1

FONÉTICA HISTÓRICA Y FONOLOGÍA DIACRÓNICA

1.1. La evolución lingüística	15
1.1.1. La lingüística histórica	16
1.1.2. La evolución fonética en el siglo XX	22
1.2. Causas de los cambios lingüísticos	26
1.2.1. Factores externos	26
1.2.2. Factores internos	39

TEMA 2

EL SISTEMA VOCÁLICO DEL LATÍN CLÁSICO

2.1. El sistema vocálico del latín clásico	55
2.2. Transformación del sistema vocálico del latín clásico al sistema vocalico del latín vulgar	56
2.2.1. Explicación estructural	57
2.2.2. Explicación fonética	60

TEMA 3

EVOLUCIÓN DEL VOCALISMO LATINO AL CASTELLANO. VOCALISMO TÓNICO

3.1. Generalidades	69
3.2. Vocalismo tónico	70

3.2.1. La influencia perturbadora de la yod y del wau	70
3.2.2. La yod	71
3.2.3. El wau	75
3.2.4. Consejos prácticos para el estudio de la yod	76

TEMA 4

**EVOLUCIÓN DEL VOCALISMO LATINO AL CASTELLANO.
VOCALISMO TÓNICO**

4.1. Latín clásico /ū/ > latín vulgar /i/ > castellano /i/	79
4.2. Latín clásico /ĩ, ē/ > latín vulgar /e/ > castellano /e/	79
4.3. Latín clásico /ě, ae/ > latín vulgar /e/ > castellano /ie/	80
4.4. Latín clásico /ā, ā/ > latín vulgar /a/ > castellano /a/	81
4.5. Latín clásico /ō/ > latín vulgar /o/ > castellano /ue/	83
4.6. Latín clásico /ō, ũ/ > latín vulgar /o/ > castellano /o/	84
4.7. Latín clásico /ū/ > latín vulgar /u/ > castellano /u/	85

TEMA 5

LA DIPTONGACIÓN

5.1. Diptongación de /ě/ y /ō/	89
5.1.1. Diptongación de /ō/	89
5.1.2. Diptongación de /ě/	92
5.1.3. Teorías generales sobre la diptongación	92
5.1.4. Cronología de la diptongación	97

TEMA 6

**EVOLUCIÓN DEL VOCALISMO LATINO AL CASTELLANO.
VOCALISMO ÁTONO**

6.1. Vocales átonas iniciales	101
6.1.1. Vocal átona inicial con otra u otras consonantes	101
6.1.2. Vocal átona inicial silábica	103
6.2. Vocales átonas interiores	104
6.2.1. Vocales protónicas	105
6.2.2. Vocales postónicas	106
6.3. Vocales finales	106
6.3.1. Latín /i, ī, ě, ē/ > castellano /e/	106

6.3.2. Latín /ã, ā/ > castellano /a/	107
6.3.3. Latín /ō, ō, ŭ, ū/castellano /o/	107
6.4. Secuencias vocálicas	107
6.4.1. Secuencias vocálicas latinas	107
6.4.2. Secuencias vocálicas romances	108

TEMA 7

DEL CONSONANTISMO LATINO AL ROMANCE

7.1. Consonantismo latino clásico	111
7.2. Transformación del consonantismo latino	112
7.3. Palatalizaciones de otros grupos	119
7.4. Explicación fonética de la palatalización	120

TEMA 8

DEL CONSONANTISMO LATINO AL ROMANCE

(Continuación)

8.1. Los grupos consonánticos	129
8.2. Las oclusivas intervocálicas	130
8.2.1. Cronología	135
8.2.2. Factores fonéticos que originan la sonorización	135
8.3. Las geminadas nasales y líquidas	137

TEMA 9

EL CONSONANTISMO EN LOS INICIOS

DEL ROMANCE ESPAÑOL

9.1. Estado del sistema consonántico	143
9.2. Modificaciones que se introducen en el sistema	145
9.2.1. Cronología	146
9.2.2. Causas del cambio f- > h-	146
9.2.3. El problema de /v/	149
9.2.4. El problema de las palatales	151

TEMA 10

SISTEMA DEL CASTELLANO ALFONSÍ

10.1. Fonemas oclusivos	159
10.2. Fonemas africados	159
10.3. Fonemas fricativos	160
10.4. Fonemas nasales	160
10.5. Fonemas líquidos	160

TEMA 11

**REAJUSTE PRODUCIDO EN EL SISTEMA
DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII**

11.1. /f-/ > /h-/ > cero	167
11.2. /b/ = /v/	168
11.3. El ensordecimiento de las sibilantes	168
11.3.1. /s, z, ts, dz/	168
11.3.2. La velarización de /š/ y /ž/	171
11.4. Aparición de /y/	171

TEMA 12

**MODIFICACIONES Y TENDENCIAS
DEL SISTEMA FONOLÓGICO DEL ESPAÑOL MODERNO**

12.1. Vocalismo	175
12.2. Consonantismo	180
12.3. Consonantes postnucleares	181

TEMA 13

FONÉTICA HISTÓRICA DEL CONSONANTISMO

13.1. Consonantes iniciales	185
13.1.1. Consonantes simples	185
13.2. Grupos consonánticos	188
13.2.1. Observaciones sobre /pl-, kl-, fl-/	188

TEMA 14

CONSONANTES INTERIORES

14.1. Consonantes interiores simples	193
14.1.1. Oclusivas sordas latinas	193
14.1.2. Oclusivas sonoras latinas	194
14.1.3. Fricativas sordas latinas	195
14.1.4. Nasaes	196
14.1.5. Lateral	196
14.1.6. Vibrante	196
14.2. Consonantes geminadas	196
14.3. Grupos interiores	197
14.3.1. Fricativa + consonante	197
14.3.2. Consonante + /r/	198
14.3.3. Consonante + l	198
14.3.4. /r/ + consonante	199
14.3.5. /l/ + consonante	199
14.3.6. Nasal + consonante	201
14.3.7. Consonante + nasal	202
14.3.8. Grupos de dos consonantes oclusivas	202
14.3.9. Oclusiva + /s/	203
14.4. El problema de los cambios mb > m, nd > n, ld > ll, mp > mb, nk > ng, rt > rd	203

TEMA 15

CONSONANTES INTERIORES**Y CONSONANTES FINALES (continuación)**

15.1. Consonante + yod	209
15.1.1. Labiales + yod	209
15.1.2. Dentales + yod	209
15.1.3. Alveolares + yod	210
15.1.4. Velares + yod	210
15.2. Consonante + wau	211
15.3. Grupos de tres consonantes	211
15.4. Consonantes finales	212
15.4.1. Consonantes finales latinas	213
15.4.2. Consonantes finales romances	213

TEMA 16

GRUPOS SECUNDARIOS

16.1. Grupos secundarios latinos	217
16.2. Grupos secundarios romances	218
16.2.1. Oclusiva + /l/	218
16.2.2. Oclusiva + /r/	218
16.2.3. Grupos de nasales y líquidas	218
16.2.4. Grupos de nasal + consonante o viceversa	219
16.2.5. Grupos de líquida + consonante	220
16.2.6. Grupos /s + consonante/	220
16.2.7. Grupos de oclusivas	220
16.2.8. Grupos de tres o más consonantes	221

TEMA 17

OTROS FENÓMENOS DE LA EVOLUCIÓN FONÉTICA

17.1. Asimilación	225
17.1.1. Asimilación de vocales	226
17.1.2. Asimilación de consonantes	226
17.1.3. Asimilación de vocales por consonantes	226
17.2. Disimilación	227
17.2.1. Disimilación de vocales	227
17.2.2. Disimilación de consonantes	227
17.2.3. Disimilación de vocales por consonantes	228
17.3. Metátesis	228
17.4. Adición de fonemas	229
17.5. Pérdida de fonemas	229
17.6. Analogía fonética	230
17.7. Analogía formal	232
17.8. Etimología popular	232

Tema 1

FONÉTICA HISTÓRICA
Y FONOLOGÍA DIACRÓNICA

1.1. LA EVOLUCIÓN LINGÜÍSTICA

La evolución lingüística es el cambio constante, lento o rápido, al que está sometido una lengua que se transmite de generación en generación como un legado social. Para Saussure (1955, 231) «la inmovilidad absoluta no existe; todas las partes de la lengua están sometidas al cambio; a cada período corresponde una evolución más o menos considerable. La evolución puede variar de rapidez o de intensidad sin que el principio mismo se debilite; el río de la lengua fluye sin interrupción; que su curso sea lento o torrencioso, es de consideración secundaria».

En esta evolución lingüística operan dos fuerzas contrarias: por un lado, la fuerza cambiante, la tendencia innovadora que en cada momento modifica un estado de la lengua; por otro, la necesidad de que exista una estabilidad en la lengua para que su función comunicativa se pueda realizar. Estas dos fuerzas suelen estar equilibradas; por ello, la evolución de las lenguas es lenta. Desde que se inicia un cambio hasta que se produce la sustitución de un estado de lengua por otro, transcurre mucho tiempo, a veces, siglos.

La iniciación de un cambio lingüístico es un fenómeno en principio individual y surge de una fluctuación en la realización de la lengua en un hablante. Si esa nueva realización choca con la norma que ha establecido la comunidad lingüística, se tiene una noción clara de un cambio lingüístico en ciernes, que en términos de la sociedad responde a un *error*, bien debido a un lapsus del hablante, que rectifica, bien tenido como caracterizador del hablante y que desaparece con su muerte. Pero también puede ocurrir que ese cambio incipiente que introduce un hablante no provoque una reacción de la comunidad; en este caso, acaba integrándose en ella, en su norma, porque estaba predispuesta para este cambio; es decir, el hablante innovador es un intérprete pasivo de un cambio que estaba latente en la comunidad lingüística. (Mattoso-Câmara, 1959, 235-238.)

1.1.1. La lingüística histórica

La lingüística histórica nace a principios del siglo XIX como el resultado de varios factores: uno es el estudio del sánscrito, antigua lengua de la India; otro, el deseo de conocer las lenguas orientales; a ello, hay que unir la inspiración romántica por conocer el folklore, la poesía popular, la historia, los países exóticos.

En París, se reúne en la primera parte del siglo XIX, un grupo de investigadores alemanes (Humboldt, los hermanos Grimm, F. Schlegel, Franz Bopp) para estudiar una colección de manuscritos orientales, bajo la dirección del indianista Chézy y del arabista Sacy. Friedrich Schlegel publica su *Ueber die Sprache und Weisheit der Indier* (1808) donde demuestra las relaciones entre las lenguas indogermánicas. Un poco más tarde, en 1816, F. Bopp da a la luz su obra *Ueber das Konjugationssystem der Sanskritsprache in Vergleichung mit jenem der griechischen, lateinischen, persischen und germanischen Sprache*.

Simultáneamente, el danés Rasmus Rask se dio cuenta del parentesco de las lenguas indoeuropeas, iniciando de este modo la lingüística comparativa: a la *p* del latín *pater*, corresponde *f* en el nórdico *faðir*; a *f* del latín *fero*, corresponde *b* en el nórdico *bära*¹.

Es Jacob Grimm el creador del método histórico con su *Deutsche Grammatik* (1819; 2.^a ed. 1822), en la que abarca no sólo el alemán, sino otras lenguas germánicas. Partiendo del indoeuropeo, estudia la *transformación* que han sufrido sus sonidos, y la situación actual a la que han llegado en el latín y las lenguas latinas por un lado, y en el germánico y las lenguas germánicas modernas por otro; así:

ind. *p* > lat. *p*: *pecu*.

> germ. *f*: *faihu* (gót.); al.: *Vieh*; ingl.: *fee*; sueco: *fä*.

ind. *t* > lat. *t*: *tres*.

> germ. *þ*: *þreis* (gót.); al.: *drei*; ingl.: *three*; sueco: *tre*.

ind. *k* > lat. *k*: *cornu*.

> germ.: *h* (*χ*): **χurna-*; al.: *Horn*; ingl.: *horn*; sueco: *horn*.

ind. *b* > lat. *b*: *trabes*.

> germ.: *p*. *þaurp* (gót.); al. *Dorf*; ingl.: *thorp*; hol.: *dorp*.

ind. *d* > lat. *d*: *decem*.

> germ.: *t*: *taihum* (gót.); al. *zehn*; ingl.: *ten*.

¹ En realidad, el concepto de ley fonética atribuida a Grimm corresponde a Rask.

ind. *g* > lat. *g*: *iugum*.

> germ. *k*: *juk* (gót.); al.: *joch*; ing.: *yake*; sueco: *ok*.

Como vemos, las consonantes indoeuropeas *p*, *t*, *k*, *b*, *d*, *g*, pasan sin modificación al latín, mientras que al pasar al germánico se produce la *mutación consonántica*: *p*, *t*, *k* > *p^h*, *t^h*, *k^h* > *f*, *θ*, *h* y *b*, *d*, *g* > *p*, *t*, *k*; evolución que marca una de las diferencias entre el grupo románico y el germánico.

Amigo de Bopp, pero muy distinto en sus inquietudes y afanes, aparece también en esta época Wilhelm von Humboldt, viajero incansable, de profundo espíritu filosófico y psicológico, conocedor de numerosas lenguas². A él le debemos, entre otras cosas, dos conceptos fundamentales:

1.º El de la «innere Sprachform» o *forma lingüística interior* que explica del siguiente modo: «Constituye la forma lingüística el elemento constante y uniforme que se da en el trabajo del espíritu para transformar el sonido articulado en expresión del pensamiento, comprendiéndolo y presentándolo sistemáticamente y de manera tan completa como se pueda en todas sus conexiones». Este elemento es un impulso del espíritu al que está íntimamente unido. «En el espíritu, la lengua está presente en su totalidad, es decir, cada parte está condicionada por el resto de tal manera que cada parte se encuentra relacionada con un todo que viene determinado por la suma de las experiencias y por las leyes del espíritu; o mejor dicho, la lengua es un todo que se puede crear. Pero el desarrollo real se realiza gradualmente y —aún debe añadirse— se forma analógicamente de acuerdo con los medios ya existentes». «La lengua no se podría inventar si su tipo no existiera previamente en la mente del hombre». Esta forma interior del lenguaje es una parte constituyente del alma humana, y como tal debiera ser idéntica en todos los pueblos: «La forma de todas las lenguas debe ser idéntica a su esencia y debe corresponder al objetivo general. Sólo puede haber variedad en los medios de realización y dentro de los límites que permite el alcance del fin» (Jordan, 1967, 182-191).

2.º La lengua no es una entidad acabada, *ergon*, sino *energeia*, es decir, actividad.

Si el primer tercio del siglo XIX se caracteriza por el *comparatismo*, en el segundo va a predominar el *historicismo*, que va a explicar la filiación de las lenguas y sus causas.

Lo que fue Grimm para las lenguas germánicas, lo representa Diez para las románicas.

² Al vasco le dedicó un importante estudio: *Primitivos pobladores de España y Lengua vasca*, Madrid, 1959, con prólogo de A. Steiger.

Friedrich Diez (1794-1876) publicó su *Grammatik der Romanischen Sprachen* (3 vols., Bonn, 1836-1842), en la que se unen el método comparativo de Bopp y el método histórico de Grimm. Los volúmenes de su gramática corresponden a la Fonética, la Morfología y la Sintaxis, respectivamente. Los dos primeros han perdido hoy su valor. En la fonética, examina todo cambio de sonidos bajo el criterio de la mutación; presenta el gran acierto de distinguir entre sonido y letra. La sintaxis contiene aún hoy observaciones valiosas.

Para él, las lenguas románicas derivan del latín vulgar, estableciendo la división en dos grupos: las lenguas del Este, con el rumano y el italiano, y las del Oeste con el antiguo francés, antiguo provenzal y francés al Norte y el español y portugués modernos al Sur. No tuvo en cuenta: el catalán, ni el rético, ni el sardo.

Más tarde, publicó su *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen*, Bonn, 1854.

La publicación, en 1859, de *On the Origin of Species by Means of Natural Selection*, de Charles Darwin, influyó sobre la concepción del devenir de las lenguas: la concepción de Darwin puso de manifiesto que los seres de los reinos animal y vegetal no eran tipos inmutables y creados independientemente, sino el resultado de una larga cadena de evoluciones, y, del mismo modo, se buscó un paralelo en la historia o la vida de una lengua, centrando el interés de los investigadores en la búsqueda de los cambios sufridos por ella, más que en el estudio de su estado actual. Es la época en la que muchos lingüistas, atraídos por estas teorías naturalistas, ven en la fonética el aspecto más relevante, por prestarse, por un lado, a las relaciones fisiológicas y, por otro, a los fenómenos físicos. La fonética empieza a cobrar en este momento una importancia desmesurada, por ver en ella un producto natural del lenguaje humano, en detrimento de los otros aspectos lingüísticos.

De este modo, el botánico y darwinista, a la par que indoeuropeísta, August Schleicher aplicó las teorías de Darwin a la lingüística en su obra *Die darwinische Theorie die Sprachwissenschaft* (1863). Para él, los cambios fonéticos siguen leyes fijas, inmutables, lo mismo que las leyes de la naturaleza. La lengua es lo mismo que un organismo: presenta una larga evolución con curvas de inflexión en su fase de desarrollo y de decadencia. La transformación de la lengua sigue leyes inexorables, que son independientes de la conciencia del individuo. Esta preocupación por las leyes que rigen la evolución de la lengua, o más concretamente del sonido, dio lugar a la idea de *ley fonética*, que, en gran medida, caracteriza a los *neogramáticos* o *junggrammatiker*.

El último tercio del siglo XIX se caracteriza por la filosofía positivista expuesta por Auguste Comte en su *Cours de Philosophie positive* (6 vols., 1830-1842).

En esta atmósfera de optimismo científico, en la que se van dejando a un lado las especulaciones fantásticas de los siglos pasados y los estudios sobre el lenguaje van discurriendo por vías cada vez más sólidamente científicas, surgen, como hemos apuntado antes, los *junggrammatiker*.

Los neogramáticos, al comprobar que «las lenguas estaban en perpetua transformación y que incluso el sánscrito, lejos de ser un punto de partida, era por el contrario un punto de llegada, los investigadores se van a interesar cada vez más en la evolución de las lenguas; estaban convencidos no sólo de la realidad de las transformaciones, sino —lo que era nuevo— admitían transformaciones regulares que tendrían lugar según leyes tan estrictas como las de la física y la química o la biología. Del mismo modo que el hombre no puede sustraerse a las leyes de la naturaleza, así el individuo no puede oponerse a las leyes que rigen la evolución lingüística. Contrariamente a la regla gramatical que conoce excepciones inmotivadas, la ley lingüística no las admite; conforme a las leyes de la fonética, la lengua evoluciona al margen de la voluntad humana; no hay nada irregular, nada fortuito; todo es explicable. A los ojos de los neogramáticos, toda derogación en la evolución «orgánica» puede explicarse por alguna analogía que, en el fondo, no es otra cosa que una corrupción» (Kukenheim, 1966, 82).

Los principios de los neogramáticos fueron expuestos por primera vez en el prefacio de la obra de Hermann Osthoff y Karl Brugmann *Morphologische Untersuchungen* (Leipzig, 1878).

Los autores mantienen dos principios básicos generales: uno es el del olvido de que el lenguaje es un producto humano que nace en la colectividad de los hablantes, y no una entidad autónoma puramente física, como se le venía considerando. De este modo, las causas fehacientes de los cambios hay que buscarlas en los propios hablantes, que son los que transforman la lengua al utilizarla. Por otro lado, es menester dar prioridad al estudio de las lenguas actuales porque «en todas las hablas vivas, las modificaciones fonéticas propias de un determinado dialecto aparecen realizadas en todo el material lingüístico y son observadas por los miembros de la comunidad lingüística con una *consecuencia* mucho mayor de lo que cabe esperar del estudio de las lenguas antiguas, accesibles a nosotros sólo por medio de los textos escritos».

Es la época en que, además, aparecen disciplinas auxiliares, como la geografía lingüística y la fonética experimental.

Los principios metodológicos en los que se basan son los siguientes:

- 1.º «Cualquier cambio del sonido, por realizarse de manera mecánica, se produce conforme a unas leyes que no admiten excepciones», es decir, ninguna palabra puede escapar a él, y las excepciones son el índice de una ley todavía desconocida.

2.º «La creación de formas lingüísticas nuevas por medio de la analogía desempeña un papel muy importante en la vida de las lenguas modernas.» Esta analogía obedece a una causa psicológica, ya que, por las leyes de la asociación de ideas, los hablantes tienden a agrupar las palabras y las frases en clases cuyos elementos se parecen tanto por el significado como por el significado, y, a su vez, el hablante crea palabras o frases que enriquecen las ya existentes³.

La importancia de la aportación de los neogramáticos a la lingüística estriba en la formulación de la regularidad de los cambios que exigían sus teóricos. El cambio no es una cuestión de azar, sino que es el resultado de un conjunto de factores que se entrecruzan y muchas veces se oponen; la explicación de estos factores es obligación de la lingüística.

Contra la rígida doctrina neogramática reaccionaron muchos investigadores, que pensaban que en los fenómenos lingüísticos intervenían muchas más causas de las que enumeraban los neogramáticos.

Según Kukenheim (1966, 84-86), se oponen a los neogramáticos:

- a) Los filósofos, para los que la lengua no es un mecanismo ciego, sino que es un fenómeno consciente que depende de la decisión humana. De este modo, para unos, el individuo es el factor más importante, puesto que es el origen del cambio lingüístico (Sayce); para otros, la lengua es un medio de comunicación regida por tres factores: el individual, el social y el económico (Whitney). Para L. Tobler, la ley fonética es totalmente distinta de la ley natural de la física o de la química. «Las normas lingüísticas son buenas, porque limitan lo subjetivo y arbitrario, pero no deben ser interpretadas de forma que transformen la lengua en algo mecánico. Precisamente las leyes fonéticas, conceptuadas como generales, sin excepciones, no son en realidad nada más que comprobaciones de ciertos hechos, que no ayudan a descubrir la causa, ni siquiera la naturaleza, de los fenómenos respectivos» (Jordan, 1967, 53).
- b) Los lingüistas de la antigua escuela comparatista: Hugo Schuchardt se dio cuenta de que el mecanismo de las leyes fonéticas no funcionaba de un modo constante y universal: es difícil determinar las condiciones de una ley fonética, ya que, según los neogramáticos, esta ley vale para un determinado dialecto, en un momento determinado y en condiciones fonéticas semejantes. Pero ante esta afirmación se originan varias cuestiones ¿Qué es el dialecto? ¿Cómo distinguir un dialecto de otro? ¿Cómo se puede determinar el tiempo de actuación de una ley fonéti-

³ Las citas están tomadas de Jordan (1967, 30-31).

ca? ¿Qué quiere decir «condiciones semejantes»?⁴, etc. Para Schuchardt la lengua está sometida a leyes sociológicas o, «mejor dicho, depende de los efectos que tienen éstas sobre los hablantes. En cualquier lengua, en principio, existen estilos individuales, que, con el tiempo y por imitación, se expanden y se convierten en generales. Las innovaciones lingüísticas son el producto de un «sujeto» hablante, lo que hace que la lengua dependa de éste en el grado más elevado; en ella, influyen no sólo las circunstancias de la vida exterior, sino también las particularidades psicofisiológicas del hablante, tales como la cultura, la edad, el sexo, etc. Pero el lingüista sólo puede conocer el estado de la lengua desde el momento en que los estilos individuales se han generalizado. Schuchardt intentó más que nadie poner de relieve el carácter fluctuante y casual de las transformaciones fonéticas, las vacilaciones de la pronunciación en un mismo individuo, la difusión radial de las innovaciones lingüísticas, la continua evolución de la lengua y, en especial, del habla concreta, que es la realización material de la lengua, etc., justamente para probar, entre otras cosas, la total ausencia de leyes, que en el habla humana, no pueden darse con las características que les atribuyen los neogramáticos» (Jordan, 1967, 81).

- c) La crítica parte también de los fonetistas, pese a que los neogramáticos se habían apoyado en la misma fonética para establecer sus leyes. El lingüista danés Otto Jespersen realza el papel de la significación en la evolución de una lengua; el significado y el empleo de las palabras en la lengua pueden dar lugar a disparidades en su tratamiento fonético. Por otra parte, para él la lengua es más un fenómeno social que un fenómeno biológico.
- d) La intensificación de los estudios dialectales, sobre todo en Italia con Ascoli, proporcionaron nuevos datos sobre la evolución de las lenguas. Para Ascoli, era importante el aspecto étnico del lenguaje; de ahí el concepto de sustrato al atribuir a los celtas el cambio del latín *ū* al francés *ü*. Por otra parte, el conocimiento de los dialectos puede añadir información sobre la vida de una palabra que ya se conocía en textos escritos, explicando determinados cambios o documentando evoluciones no previstas.

Esta nueva visión de los fenómenos dialectales levantó muchas polémicas; una de ellas fue la referente a las fronteras dialectales. Para Paul Meyer, no hay dos fenómenos lingüísticos que abarquen la misma área: «Se encabalgan, se entrecortan hasta tal punto que no se llegaría nunca a determinar una circunscripción dialectal si no se tomase la decisión de fijarla arbitrariamente [...]; toda definición del dialecto es un *definitio nominis* y no una *definitio rei*».

⁴ Un sonido, por ejemplo, no se reproduce dos veces en circunstancias absolutamente idénticas.

Ascoli da la razón en este planteamiento a P. Meyer, pero teniendo en cuenta que son varios los factores que intervienen en la distribución dialectal, entre ellos, la historia de cada territorio.

1.1.2. La evolución fonética en el siglo XX

Como hemos ido viendo, la Fonética histórica tradicional se caracterizaba por:

- a) estudiar la evolución de los sonidos de una manera aislada;
- b) no tener en cuenta, por lo tanto, el sistema al que pertenecen, en un estado dado de la lengua;
- c) no dar cuenta de los diferentes sistemas que constituyen la historia de una lengua;
- d) buscar explicaciones a estos cambios, considerados aislados, basadas en criterios lingüísticos (acento, tipo silábico, asimilaciones, disimilaciones, etc.), sociolingüísticos (sustrato, bilingüismo), históricos (sustratos, cambios de fronteras), etc.

Como dice Jakobson (1931, 316), este modo de actuación se enmarcaba bien en el cuadro de la visión del mundo que reinaba en esta época: para el empirismo de los neogramáticos «un sistema, y en particular un sistema lingüístico, era una *suma* mecánica y de ningún modo una *unidad formal*».

Si el estructuralismo, y dentro de él la recién nacida fonología, centró en un principio su atención en el aspecto sincrónico de las lenguas, pronto extendió sus preocupaciones al aspecto temporal para estudiar la evolución de los sistemas fonológicos.

En las *Thèses* del Círculo Lingüístico de Praga⁵, se dedica el primer apartado a relacionar el método sincrónico con el diacrónico. Por su importancia teórica e histórica, traducimos los principios referentes a la diacronía:

a) Concepción de la lengua como sistema funcional

Producto de la actividad humana, la lengua comparte con esta actividad el carácter de finalidad. Cuando se analiza el lenguaje como expresión o como

⁵ Véase *Mélanges Linguistiques dédiés au Premier congrès des Philologues Slaves*, en *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, I, 1929, 7-29.

comunicación, la intención del sujeto hablante es la explicación que se presenta más cómodamente y la más natural. Así se debe, en el análisis lingüístico, tomar en consideración el punto de vista de la función. Desde este punto de vista, *la lengua es un sistema de medios de expresión apropiados a un fin*. No se puede comprender ningún hecho de la lengua sin tomar en consideración el sistema al que pertenece.

b) Tareas del método sincrónico. Sus relaciones con el método diacrónico

La mejor manera de conocer la esencia y el carácter de una lengua es el análisis sincrónico de los hechos actuales, que son los únicos que ofrecen materiales completos y de los que se puede tener el sentimiento directo [...].

Hay que considerar igualmente la concepción de la lengua como sistema funcional en el estudio de estados de lengua pasados, ya se trate de reconstruirlos o de comprobar en ellos la evolución. No podemos colocar barreras infranqueables entre los métodos sincrónico y diacrónico como lo hace la escuela de Ginebra. Si se consideran en lingüística sincrónica los elementos del sistema de la lengua desde el punto de vista de sus funciones, no podemos juzgar los cambios sufridos por la lengua sin tener en cuenta el sistema que se encuentra afectado por los mencionados cambios. No sería lógico suponer que los cambios lingüísticos sólo son golpes destructivos que operan al azar, y heterogéneos desde el punto de vista del sistema. Los cambios lingüísticos apuntan frecuentemente al sistema, su estabilización, su reconstrucción, etc. Así, el estudio diacrónico no sólo no excluye las nociones de sistema y de función, sino, por el contrario, es incompleto si no tiene en cuenta estas nociones.

Por otra parte, la descripción sincrónica no puede excluir absolutamente la noción de evolución, pues incluso en un sector considerado sincrónicamente existe la conciencia del estadio en vías de desaparición, del estadio presente y del estadio en formación; los elementos estilísticos sentidos como arcaísmos, en segundo lugar, la distinción de formas productivas y no productivas son hechos de diacronía que no podemos eliminar de la lingüística sincrónica.

c) Nuevas posibilidades de empleo del método comparativo

Hasta aquí, el estudio comparativo de las lenguas eslavas se limitaba a los simples problemas genéticos, sobre todo a la investigación del patrimonio común. Ahora bien, los métodos comparativos deben utilizarse de una manera más amplia; es un método propio para permitir el descubrimiento de las leyes

de estructura de los sistemas lingüísticos y de su evolución. Materiales preciosos para una comparación de este tipo se encuentran no sólo en las lenguas no emparentadas o sólo emparentadas lejanamente y diferentes tanto cuanto sea posible entre ellas por su estructura, sino también en las lenguas de una misma familia, por ejemplo las lenguas eslavas, que acusan, en el curso de su evolución, diferencias agudas sobre un fondo de semejanzas esenciales y numerosas.

- ***Consecuencias de la comparación estructural de lenguas emparentadas***

El estudio comparativo de la evolución de las lenguas eslavas destruye paso a paso la idea de un carácter fortuito y episódico de la evolución convergente y divergente que se ha manifestado en la historia de estas lenguas. El estudio en cuestión deriva de las leyes de solidaridad entre los diferentes hechos convergentes y divergentes (haces de hechos)...

Ofreciendo, por una parte, materiales preciosos para la lingüística general, enriqueciendo, por otra parte, la historia de las diferentes lenguas eslavas en particular, el estudio comparativo deja a un lado, definitivamente, el método estéril y ficticio de la historia de los hechos aislados, pone de relieve las tendencias fundamentales del desarrollo de una u otra lengua y permite utilizar, con más éxito, el principio de la cronología relativa, que es más seguro que las indicaciones cronológicas indirectas obtenidas de los monumentos.

- ***Grupos territoriales***

El descubrimiento de las tendencias de la evolución de las diferentes lenguas eslavas en las diversas épocas y la confrontación de estas tendencias con las comprobadas en la evolución de las lenguas vecinas eslavas y extranjeras... suministrarán materiales para un conjunto de cuestiones importantes relativas a «las uniones regionales», de extensión variada, a las cuales se han adherido las diferentes lenguas eslavas en el curso de la historia.

d) Leyes de encadenamiento de los hechos de evolución lingüística

En las ciencias evolutivas, entre las cuales figura también la lingüística histórica, se ve hoy ceder el paso, desde la concepción de hechos producidos arbitrariamente y al azar [...], a la noción del encadenamiento según leyes de hechos evolutivos (nomogénesis). Es por lo que se ve también, en la explicación de los cambios gramaticales y fonológicos, la teoría de la evolución convergente rechazar a un segundo plano la concepción de la expansión mecánica y fortuita.

Las consecuencias de ello son:

1.º Para la propagación de los hechos de lengua

Incluso la propagación de los hechos de lengua que modifican el sistema lingüístico alcanzado no se efectúa de una manera mecánica, sino que está determinada por las disposiciones de los sujetos que la reciben, disposiciones que se manifiestan en armonía con la tendencia de la evolución. Así pierden su importancia de principio las discusiones que conciernen el punto de saber si, en un caso dado, se trata de un cambio que se propaga a partir de un foco común, o de un hecho resultante de una evolución convergente.

2.º Para el problema de la dislocación de la «lengua común inicial»

Esto cambia también el sentido del problema de la dislocación de una «lengua común inicial». Hay unidad de esta lengua en la medida en que los dialectos son capaces de desarrollar cambios comunes. Que estas convergencias tengan o no su punto de partida en un foco único es una cuestión secundaria y apenas susceptible de ser resuelta. Cuando las convergencias predominan sobre las divergencias, hay ventaja en suponer, convencionalmente, una «lengua común». Se puede también, con esta manera de ver, resolver la cuestión de la dislocación del protoeslavo. La noción de unidad lingüística de la que acabamos de hacer uso, sólo es, bien entendido, una noción auxiliar, destinada a la investigación histórica, y que no conviene a la lingüística aplicada, en la cual el criterio de la unidad de lengua es proporcionado por la actitud de la colectividad hablante con respecto a la lengua, y de ningún modo por caracteres lingüísticos objetivos.

Otro paso importante en el camino de la fonología histórica lo constituyó el trabajo de Roman Jakobson titulado «Prinzipien der historischen Phonologie»⁶, al que nos referiremos más adelante detalladamente. En este trabajo, Jakobson dice: «La fonología opone al método aislante de los neogramáticos un *método integral*; cada hecho fonológico se trata como un todo parcial que se articula en otros conjuntos parciales de diversos grados superiores. También el primer principio de la fonología histórica será: *toda modificación debe ser tratada en función del sistema en el interior del cual tiene lugar*. Un cambio fónico sólo puede ser concebido dilucidando su papel en el sistema de la lengua» (316).

De este modo, se opone la nueva corriente lingüística, en cuanto *estructural*, al atomismo de las doctrinas precedentes.

⁶ Publicado en los *Travaux du Cercle Linguistique de Prague*, IV, 1931, 247-267. Está recogido ahora con el título «Principes de phonologie historique» en Trubetzkoy, 1949, 315-336.

También, en cuanto que es estructural, estudiará tanto los cambios de función de los fonemas en su relación con el sistema y entre sí, como los cambios de estructura del mismo sistema causados por los cambios de función de los fonemas (Alarcos, 1974, 114).

En cuanto al tiempo de desarrollo de un cambio, la diferencia entre el fonológico y el fonético es radical: el cambio fonético es lento; puede durar siglos, mientras que el fonológico es momentáneo: producida la transformación de la función de un elemento fónico significativo que afecta al sistema, es un sistema nuevo el que se origina; sistema que irá ganando a los hablantes y que puede coexistir durante algún tiempo con el sistema anterior.

1.2. CAUSAS DE LOS CAMBIOS LINGÜÍSTICOS

Las causas que originan los cambios lingüísticos obedecen tanto a los factores externos como a los internos.

Los factores externos al sistema de la lengua, como las limitaciones de los órganos articulatorios o auditivos, la influencia de la lengua, etc., son efectos perturbadores del sistema que pueden originar un cambio fonológico o no. Por el contrario, los factores internos del sistema son reacciones que tienden a restablecer el equilibrio del sistema lingüístico. Como muy acertadamente dice Alarcos (1974, 119): «El estudiar ambos tipos de factores como fenómenos diferentes no quiere decir que sean independientes. En la realidad diacrónica, unos y otros contribuyen y se hallan presentes en los cambios, de manera que muchas veces es imposible determinar si hay prioridad de unos sobre otros».

1.2.1. Factores externos

Los factores externos son de dos tipos:

a) Factores inherentes a la naturaleza humana

Varios tipos de cambios se han atribuido a tales factores. Por ejemplo, las realizaciones de *guñuelo* por «buñuelo», *gofetá* por «bofeta(da)», *yubo* por «yugo»; los antiguos *torondo*, *miércoles*, *celebro* —equivalentes a los modernos *tolondro*, *miércoles*, *cerebro*, etc.—, se han atribuido a cambios debidos a *equivalencias acústicas*, es decir, a un error auditivo consistente en la interpretación de un fonema por otro, cuyas características acústicas son o eran muy similares.

Otro ejemplo: el cambio del lat. *ū* al francés *ü*, atribuido por unos a un sustrato celta, se ha explicado por otros como una necesidad de tipo fisiológico

debido a una desigualdad entre el espacio existente en la parte anterior de la cavidad bucal y el posterior: es decir, la región anterior presenta un espacio mayor para articular un mayor número de vocales que la posterior: de ahí que la *ū* latina, para dejar más espacio en la región posterior de la cavidad bucal, adelantase su articulación hacia la zona palatal. Esta explicación tiene muchos puntos flojos históricos, lingüísticos, etc., pero limitándonos al estrictamente fisiológico hay que pensar que muchas lenguas hoy existentes tienen el mismo número de fonemas vocálicos anteriores y posteriores.

También la energía articulatoria da origen a determinadas transformaciones: una energía articulatoria débil o una disfunción neuromuscular puede ser la causa de la apofonía y de las síncopas de las vocales inacentuadas, del cierre de las vocales átonas en la sílaba inicial, o de su cierre o pérdida en posición final, de la nasalización de las vocales, de la fricación de consonantes oclusivas intervocálicas, del cambio de consonantes palatales en africadas, y posteriormente en fricativas, de la pérdida de las consonantes intervocálicas y postnucleares o de la vocalización de estas últimas, etc. Por el contrario, el refuerzo o el simple mantenimiento de la energía articulatoria dará origen a la consonantización de *i* y *u* en hiato, a la geminación, la palatalización, el alargamiento de las vocales, la aparición de vocales esvarabáticas antes de *r* apical en secuencias como *str*, *zdr*, etc., la desnasalización de la parte final de *n* o *m* ante *r* (*nr* > *ndr*; *mr* > *mbr*), etc., la aparición de una vocal antes de *s* + *consonante*, etc. (Straka, 1961).

Relacionado con el punto anterior, se encuentra la tan conocida ley del menor esfuerzo, que también tiene su aplicación en los fenómenos del lenguaje. A causa de este menor esfuerzo, se produce una pérdida de la tensión articulatoria que origina un descontrol en la acción de los órganos articulatorios. Por ejemplo, la sonorización de las consonantes sordas: una consonante sorda seguida de una sonora se puede sonorizar, si las cuerdas vocales comienzan a vibrar durante la emisión del segmento sordo, antes del comienzo del sonoro. Los procesos de asimilación se pueden atribuir también a este mínimo esfuerzo. Si en el lenguaje, influyese sólo la ley del mínimo esfuerzo, todas las palabras llegarían inmediatamente a reducirse a una sola sílaba o a un solo fonema; por ello, como dice Grammont (1960, 176), la ley del mínimo esfuerzo tiene en contra la «ley del mayor esfuerzo, o mejor aún la necesidad de claridad, que ordena todas las diferenciaciones y todos los refuerzos».

b) Factores sociolingüísticos

De ellos, el más importante es el cambio de lugar geográfico de una lengua, lo que da origen al sustrato y demás estratos lingüísticos, a los problemas de bilingüismo y a los de las lenguas en contacto.

La teoría de los estratos lingüísticos

Jungemann (1956, 18) define la teoría del sustrato del siguiente modo: «Cuando en una comunidad gentes advenedizas, generalmente conquistadores, han introducido una nueva lengua que ha desplazado a la indígena entre la población nativa, ciertas modificaciones subsiguientes de la nueva lengua se deberán en última instancia a la perduración en ella de rasgos o hábitos característicos del idioma vernáculo precedente. En tal caso, el término “sustrato” se aplica a la población y al lenguaje indígenas»⁷.

Veamos un ejemplo: el latín se impone en Hispania sobre las lenguas existentes, que desaparecieron. Con el tiempo, en la evolución del latín hispánico hacia el romance aparecen ciertos rasgos, por ejemplo el paso $f > h$, que son difíciles de explicar si no se piensa en la influencia que una lengua prerromana haya podido ejercer sobre la lengua de los conquistadores. Los ejemplos de los cambios atribuidos al sustrato son numerosísimos: el paso del lat. $/\bar{u}/ > \text{fr. } /i\bar{u}/$, atribuido a un sustrato celta, la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas, atribuido al mismo fenómeno; la existencia de $[\text{ř}]$ o la aspiración de $/-s/$ en Hispanoamérica, atribuidos a sustratos indígenas, etc. (A. Alonso, 1941; Menéndez Pidal, 1950, Malmberg, 1975; Jungemann, 1956).

Según Jordan (1967, 21-22): «Hay que señalar que la mayor parte de los lingüistas han investigado la influencia del sustrato exclusivamente en la fonética, lo que es, por supuesto, una limitación infundada, si no un error propiamente dicho, ya que ni teóricamente ni de hecho se puede sostener, y sobre todo, no se puede demostrar, que el idioma vencido influya sobre el vencedor únicamente en la pronunciación, por más que tal influencia se manifieste en grado máximo. Serebrennikov afirma rotundamente que todos los sectores de la lengua sufren la influencia del sustrato, ya que lo considera en un sentido muy amplio como producto, por una parte, de un “contacto marginal” (en las fronteras lingüísticas), y por otra, de un “contacto interno regional” (en el mismo territorio donde se hablaban dos lenguas distintas)».

La teoría del sustrato fue como una panacea para resolver multitud de cuestiones en la evolución del lenguaje. Pero ¿cómo explicar que la lengua desaparecida pueda ejercer su influencia en algunos fenómenos al cabo de los siglos?

Para unos, se debe a determinadas reacciones étnicas o predisposiciones orales, es decir, a ciertas tendencias especialmente fonéticas que se pueden heredar y reaparecen a distancia de muchas generaciones (Ascoli, Bertoni, Tagliavini). Según Menéndez Pidal (1950, 3), para Meillet, «la lengua primitiva

⁷ El término *sustrato* fue utilizado por primera vez por Ascoli en sus «Lettere glottologiche» (*Riv. di Filologia e d'Instruzione classica*, X, 1881, 1-71) para explicar algunas evoluciones vocálicas del francés a través de la influencia gala.

de un pueblo, cuando es sustituida por otra, no obra sobre ésta de un modo inmediato, sino “por efecto lejano de hábitos adquiridos, transmitidos por herencia” a la manera que el cachorro de caza, dice, hereda hábitos adquiridos por sus progenitores, deteniéndose y dando muestras ante ciertos animales sin intentar cogerlos por sí mismo».

Varias han sido las críticas a la teoría del sustrato: por un lado, se afirma que los rasgos lingüísticos puestos en juego para la acción del sustrato pertenecen a una época tan remota que es prácticamente imposible saber algo de ellos (Jespersen). Otros, como Meyer Lübke toman con precaución la teoría sustratística, admitiéndola, cuando las pruebas son plenamente convincentes; de todas formas opina que las innovaciones debidas al sustrato no se comprueban inmediatamente después de desaparecida la lengua de sustrato.

Las cuestiones del sustrato son muy complejas y hay que tratarlas con mucho cuidado. Por ejemplo, el paso lat. /ū/ > fr. /ü/ se explicó como un fenómeno debido al sustrato celta; pero el trabajo de Maniet (1963) ha puesto de relieve que la lengua sustratística mencionada nunca poseyó *ü*. Caso análogo es el de la explicación de los rasgos del español de Chile a través del sustrato araucano, como propugnaba Lenz y refutada posteriormente por Wagner y Amado Alonso, puesto que los fenómenos aducidos por el hispanista alemán se producían no sólo en otras áreas de Hispanoamérica, sino también en la Península Ibérica. Un ejemplo bien claro de ello es el que proporciona A. Alonso (1939, 329) al comentar la evolución de /s/ hacia la aspiración en posición silábica implosiva o postnuclear. Según Lenz, este fenómeno se debía al sustrato araucano, ya que, de acuerdo con una gramática araucana del siglo XVI, se registraba la ausencia de /s/ en ella. Lo curioso es que el araucano del siglo XVI no tenía ni /š/, o /ʃ/, ni /s/ ni /-h/, sino /h-, que la aspiración se produce en el español de Chile con /-s/ y no con /s-, que la conserva perfectamente, y que el araucano, en su evolución, adoptó los fonemas españoles /s/ y /š/, o /ʃ/ del castellano, que aún conserva hoy y ha perdido la aspiración inicial de palabra: «El araucano, en su propio desarrollo, ha hecho exactamente al revés de lo que se pretende que ha provocado en el español de Chile» (pág. 329).

Navarro Tomás atribuye la pronunciación de la *ch* adherente de Puerto Rico, Venezuela, Colombia (Cartagena) y Santo Domingo a la influencia del sustrato taíno, ya que en la Península no se produce. Pero esa misma *ch* se encuentra en las Islas Canarias⁸.

⁸ Vid. M. Alvar y A. Quilis: «Datos acústicos y geográficos sobre la *ch* adherente en Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, XII, 1966, 337-343; A. Quilis y M. Vaquero: «Realizaciones de /č/ en el área metropolitana de San Juan de Puerto Rico», *RFE*; LVI, 1973, 1-52; T. Navarro Tomás: *El español en Puerto Rico*, Puerto Rico, 1966, 95-98.

La única posibilidad de salvar la teoría del sustrato del entorno naturalista con que fue elaborada al principio es a través de la teoría del *estado latente activo* de Menéndez Pidal (1950, 4): «En vez de una tendencia hereditaria diferida, en vez de una fuerza *latente inactiva* que a larga distancia resurge a la actividad, pensemos en una tendencia *latente activa*, operando lentamente, oculta, inadvertida durante varios siglos en que esa tendencia coexiste con la tendencia dominante que es la únicamente ostensible o manifiesta». El sustrato, para Menéndez Pidal, actúa y se impone en un pequeño grupo regional que, poco a poco, bien por su prestigio político bien por el cultural, lo difunde y generaliza.

El paso en castellano de *f*- > *h*- y, posteriormente, su pérdida «comienza a manifestarse oscuramente en la región cantábrica durante las épocas primitivas, y después, por siglos y siglos, dirigió la lengua de innumerables generaciones, que, al conformarse con esa norma, obedecían en cada tiempo las diversas causas de predilección por ella» (Menéndez Pidal, 1957, 89).

Pero esta difusión se realiza muy lentamente y coexistiendo con la otra forma: «La convivencia prolongada, durante varios siglos, de una forma de sustrato con otra propia de la lengua adoptiva dominante, es un estado lingüístico esencial que no se tiene en cuenta al formular el argumento fundado en la fecha tardía de los primeros documentos hallados, pensando que entonces hubo de nacer y consumarse el cambio fonético que esos documentos revelan. No se considera que esos primeros documentos representan sólo el aflorar de un fenómeno existente hace mucho tiempo». La mencionada transformación *f*- > *h*- se conocía en el siglo pasado a través de documentos del siglo XIV; en 1909, se citan ejemplos burgaleses del XIII; en 1926, se recogen casos del XI; ahora, los ejemplos de *h* ascienden hasta el siglo IX (Menéndez Pidal, 1950, 8).

Por otra parte, hay que tener en cuenta que una evolución fonética es multisecular. Pensemos en el cambio *-ěllu > -iello > -illo* en *castěllu > castiello > castillo*, por ejemplo. La forma *-illo* aparece ya en Castilla en la lengua escrita de los notarios de los siglos X y XI. Según Menéndez Pidal (1956, 158), «al constituirse en el siglo XII la lengua literaria común a Castilla y a León, la forma *-iello* se impusiera como general, probablemente por influencia leonesa, quedando *-illo* relegado al habla familiar hasta entrado el siglo XIV. Hay, pues, que aceptar el paso de *-iello* a *-illo*, no como un cambio que se realiza en una cincuentena de años, sino como una evolución multisecular que comienza en el período prehistórico del castellano, y gana terreno llevando vida latente durante muchas centurias, antes de invadir francamente la lengua literaria en el siglo XIV. Es éste un buen ejemplo contra la falsa idea que hoy suele dominar acerca de la cronología lingüística, cuando se pretende seriar simplistamente las varias etapas una tras otra, poco menos que como si fuesen reinados que se suceden sin entremezclarse. La convivencia de una forma derivada con otra

antigua es larguísima; la evolución lingüística es, por lo común, muchísimo más lenta de lo que se cree».

El concepto sustratístico se amplió al proponer Walter von Wartburg el término de *superestrato* para el fenómeno inverso al del sustrato⁹. Por superestrato se entiende la influencia que ejerce la lengua de un pueblo dominante sobre la del dominado, con la particularidad de que la lengua del conquistador desaparece adoptando la del conquistado, pero influyendo al mismo tiempo en la evolución posterior de la de este último. Es el caso de la lengua latina de España influida por los visigodos, o de la de las Galias, influida por los francos; o de los dialectos mozárabes de España influidos por el árabe; o del tagalo, cebuano y demás lenguas indígenas de Filipinas influidas por el español.

Marius Valkhoff propuso el término de *adstrato* «para el influjo entre dos lenguas que habiendo convivido un tiempo en un mismo territorio, luego viven en territorios vecinos, como en el caso del vasco, antiguo sustrato y hoy adstrato del castellano» (A. Alonso, 1941, 210). Para otros, este término se aplica simplemente a la interinfluencia de lenguas vecinas.

Motivación social del cambio lingüístico

Para los estructuralistas saussureanos, como hemos visto, el estudio del cambio lingüístico debe hacerse dando prioridad a los hechos lingüísticos. Hay que explicar el cambio teniendo en cuenta los condicionamientos constantes internos al sistema: economía, nuevas necesidades expresivas, etc., antes de recurrir a los condicionamientos externos, fortuitos, como son los geográficos, psicológicos, históricos, sociales. Nunca se debe dar más importancia a los segundos que a los primeros: es el sistema, su mecanismo interno según las leyes estructurales el que rige y dirige el cambio lingüístico; todo lo demás es externo y no interesa.

¿Cómo se explica esto si para Saussure la lengua es una institución social: individual, pero compartida; común a todos, pero interiorizada? Porque, a pesar de ello, el signo es arbitrario. Mientras que las demás instituciones humanas, como por ejemplo las sociales, se fundamentan en relaciones naturales con las cosas que se van a institucionalizar, no sucede lo mismo con la lengua, porque la lengua no está limitada en sus medios y fines. Esto confiere a la lengua un carácter de institución pura; lo que supone estar regida por un sistema interno, inmanente. La estructura es puramente interna y se puede estudiar la lengua en ella misma y por ella misma. La sociedad, «masa inerte por naturaleza» para Saussure, no puede jamás estructurar la lengua¹⁰. Éste fue el gran

⁹ En «Die Ausgliederung der romanischen Sprachräume», *ZfRPh*, LVI, 1936, 48, n. 1.

¹⁰ Marcellesi y Gardini: *Introduction à la sociolinguistique*. París, 1974, 90-91.

avance de la lingüística: el hacerla independiente de las demás ciencias, de los demás hechos humanos.

Sin embargo, la «parole», componente individual de la lengua, resultó ser el pariente pobre de la lingüística porque la acción del individuo se situaba, como es lógico, fuera del sistema. La causa de esta negación está en la ausencia de la noción «grupo social», noción situada entre la sociedad global y el individuo.

En esta problemática se basará la corriente que tiene en cuenta la lingüística externa. Esta corriente se acerca al cambio lingüístico considerando, entre otras cosas, el status y el desarrollo social. Ideas ya explicitadas por Meillet (1928, 93) cuando se propuso demostrar que los cambios de la estructura social se traducen en cambios de la estructura lingüística.

Los lingüistas marxistas dieron gran importancia a este aspecto. Nombres como Marr y la discusión del *Pravda* de 1950, Mechtchaninov, Reznikov, Volochinov atestiguan con sus obras el creciente interés que se tuvo en los países socialistas por los problemas del lenguaje y la sociedad.

En Occidente, hasta los años de la década de 1960, no se comenzará a buscar una teoría explicativa de estos hechos. Weinreich, Gumperz, Fischer, Labov y otros más proporcionarán los primeros trabajos sociolingüísticos en los países anglosajones.

En el mundo hispánico, M. Alvar, H. López Morales, J. P. Rona, C. Silva Corvalán fueron los que comenzaron a estudiar las relaciones sociedad-lengua dentro del amplio campo de la dialectología social.

En todos estos estudios, se intenta ver el proceso del cambio lingüístico comparando el comportamiento lingüístico y las características sociales.

Pero hay que tener en cuenta que la lengua seguirá siendo independiente por más que la sociedad pueda condicionarla. Además, las motivaciones sociales actúan muy lentamente. W. Labov (1965) opina lo mismo cuando otorga importancia a las fuerzas externas a las que denomina factores condicionantes adicionales. En otra ocasión (1972) dice que no hay que sobrestimar estos factores: hay una relación de co-extensión entre ambas estructuras; el valor social tiene importancia sólo cuando aparecen las variantes. Entonces, si un cierto grupo usa una variante, los valores sociales de ese grupo se le dan también a la variante. La relación no será lógica. Pero los factores externos, los sociales en este caso, dan fuerza e ímpetu a la evolución lingüística en su proceso interno. Para M. Alvar (1972), la lingüística, por sí sola, difícilmente podrá explicar la preferencia de una alternancia; tendrá que tener en cuenta la sociología y la psicología, porque la coherencia del sistema no se apoya sólo en principios inmanentes, sino que depende de un acto colectivo que acepta o

rechaza. Las condiciones para la adopción, la situación propicia o la necesidad son hechos lingüísticos, pero su realización depende de lo sociológico.

El hecho de que la lengua cambia es innegable. Sobre ella inciden factores decisivos como son¹¹:

- Sus mismas leyes internas en constante proceso de equilibrio y desequilibrio.
- El contacto con otras lenguas con fenómenos de convergencia y divergencia.
- Toda la masa cambiante de ideología, ciencia y técnica que hay que conceptualizar y codificar y que acarrea nuevas necesidades expresivas.
- Movimientos y cambios sociales que producen también cambios lingüísticos.

Este último factor es el que nos interesa y sobre el que nos vamos a fijar.

Pues bien, ante el hecho innegable del cambio pueden hacerse, según Labov (1965), cinco preguntas:

1. ¿Cuál es la dirección global del cambio?
2. ¿Hay obstáculos, constricciones de tipo universal que actúan sobre él?
3. ¿Cómo se adapta la lengua a los nuevos cambios?
4. ¿Cuáles son las causas del cambio?
5. ¿Cuáles los mecanismos?
6. Intentaremos dar algunas ideas sobre las preguntas cuarta y quinta.

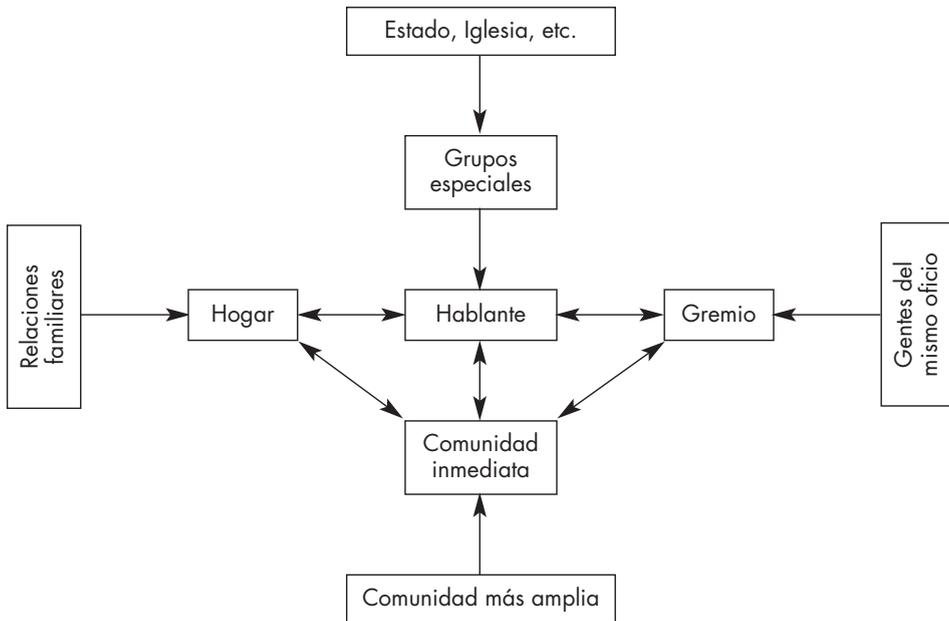
Las fuerzas sociales, el individuo, las variantes y la nivelación

El individuo se define por unos ciertos rasgos sociales: edad, sexo, profesión, grado de instrucción, renta, etc., que condicionan su lenguaje. Pero hay, además, otra serie de condicionamientos unilaterales, es decir, de la sociedad al individuo:

- a) la comunidad inmediata: familia, gente del mismo oficio, etc.;
- b) los grupos especiales: Estado, Iglesia, etc.

Así, la transmisión de una innovación comienza en el individuo o grupo unitario y se propaga hacia el habla local, la norma regional y el sistema común, según el siguiente esquema de Alvar (página siguiente) (1972).

¹¹ Vid. A. Rosenblat (1971, 189).



Para Labov, existen dos tipos de fuerzas sociales en el momento del cambio¹²:

- a) Una presión desde abajo de la conciencia social: el cambio comienza en la clase baja, operando después sobre todo el sistema.
- b) Una presión desde arriba de la conciencia social: el cambio nace en la clase alta y se extiende, por un proceso de hipercorrección, a los demás sectores sociales¹³.

El *prestigio* es una tremenda fuerza que impele al cambio, que se puede producir por hipercorrección y por ultracorrección.

Para Labov (1965) el proceso está marcado por la clase social media baja, la cual imita a la alta por el prestigio de ésta y por la inseguridad lingüística que manifiesta aquélla. Entiende por hipercorrección no una covariación entre ambas estructuras, lingüística y social, sino una distorsión. Lo mismo dice de la reacción que a veces se da en las clases superiores.

Alvar (1972), por su parte, señala que, en Canarias, el estrato social hipercorrector es algo más bajo por el poco grado de instrucción. Para él, el prestigio condiciona unas valoraciones positivas (mejor ideal de lengua) y otras negativas (lucha contra el vulgarismo). La ultracorrección muestra la reac-

¹² «Hypercorrection by the Lower Middle Class as a Factor in Linguistic Change» en *Sociolinguistics*, 1971, edit. W. Bright, 2.ª edic., París, 84-102.

¹³ Conviene tener en cuenta que la conciencia social y la existencia social no son idénticas. Lo que sucede es que la conciencia social suele reflejar la existencia social.

ción del hablante ante aquello que considera mejor. Y mientras que la ultracorrección —basada sobre el prestigio— impele hacia una cierta igualación, la diferenciación nace de la lucha dentro de los estratos sociales: altos/bajos; esta diferenciación es la que crea las variantes y el polimorfismo.

Otra fuerza social importante es la consecuencia de la profunda revolución social de nuestro tiempo que se revela en dos movimientos importantes¹⁴:

- a) La ruralización del lenguaje urbano, que se ha debido a la llegada de grandes cantidades de personas de las zonas rurales que se instalan en la periferia de las ciudades.
- b) La urbanización del lenguaje campesino producida por la gran influencia que los medios de comunicación ejercen sobre la vida y el lenguaje del campo. Sin duda, la urbanización es mayor que la ruralización.

Ambos movimientos están unidos al trasiego de gentes a sectores sociales superiores por la mayor capacidad adquisitiva, tanto de cultura como de economía. Este ascenso social o descenso, en algunos casos (zonas de suburbios), generará un cambio sustancial en el lenguaje.

Así, pues, las fuerzas sociales producen dos grandes fenómenos sociolingüísticos que llevan a la integración o al desmembramiento. Así lo expone Bally¹⁵ cuando observa dos claras tendencias en el cambio: a) la tendencia social niveladora por la necesidad de comprensión colectiva y b) la tendencia social disgregadora por el fraccionamiento en grupos sociales que intentan diferenciarse de la comunidad.

Las variantes

La estratificación social y demás fuerzas sociales producen una serie de variantes y alternancias a la hora de realizar una unidad del sistema; por ejemplo, la [-d-] intervocálica. El hablante elegirá una u otra, dependiendo en el porcentaje de uso que está basado en condicionamientos sociales y lingüísticos. Así piensan Lecointre y Le Galliot¹⁶ cuando dicen que el cambio sería la generalización de una alternancia —entre unas variantes— particular en un subgrupo y que adopta una cierta dirección y diferenciación específica. Escoger una alternancia es el cambio, y este cambio, como vemos, nace en el individuo (entendiendo como tal un grupo social). Entendemos que el individuo es el grupo social porque, aunque según Gumperz¹⁷, el individuo tradicional es

¹⁴ Vid. Rosenblat (1971, 190).

¹⁵ Bally, Ch.: *Lenguaje y vida*, 28. Citado en Alvar, 1972, 89.

¹⁶ Lecointre, S., y Le Galliot, J.: «Le changement linguistique: problématique nouvelle». *Langages*, 32, diciembre, 1973, 19-25.

¹⁷ Gumperz, J. J.: «On the Ethnology of Linguistic Change». *Sociolinguistics*, 1971, ed. W. Bright, 2.^a ed., París, 30.

bastante libre al escoger una alternancia, esta libertad está condicionada por una institucionalización social que supone conocer las reglas, que gobiernan el uso. Reglas que los generativistas llaman «reglas variables» en oposición a las «reglas categoriales». Consiste en la elección de una alternancia en unas situaciones y de otra, en otras, según el porcentaje de uso¹⁸.

Un rasgo de diversidad que crea alternancias de variantes es el «polimorfismo». Alvar (1972) dice que es una consecuencia de la falta de nivelación en el sistema. La inestabilidad causa la ruptura del equilibrio y en consecuencia la dinámica interna de la lengua tiende a buscar otro nuevo.

El polimorfismo se da más en el habla informal o donde haya menor coacción normativa. El polimorfismo estará sujeto a una dinámica doble de aceptación de la forma nueva y de lucha contra la antigua. En los estratos cultos, las realizaciones son de unidades que cambian según el estilo de lenguaje: en el coloquial, aparecerá la variedad dialectal; en el no coloquial, la forma vieja. En los no cultos las realizaciones son independientes¹⁹.

Los mecanismos

Para Alvar (1972), la lengua es un complejo entramado de dependencias. Sociológica y geográficamente, su vida dialectal nunca llega a nivelarse. En un esquema muy amplio el mecanismo nivelador-diferenciador sería aproximadamente así:

1. Varios sistemas personales o de unidades sociales mínimas producen diversidad. Estas unidades sociales serían siempre pequeñas (individuo en municipio, barrio...). Las tendencias disgregadoras nacen en unidades sociales pequeñas que están disociadas de la comunidad global o, por lo menos, se sienten disociadas del macrocosmos. (Se supone que en un microcosmos, una pequeña aldea, por ejemplo, no habrá gran diversidad porque las interrelaciones son mínimas, ya que, entre otras cosas, no existe la división del trabajo, que supone una mayor comunicabilidad).
2. Posteriormente, al propagarse las variantes se tiende —y siempre dentro del macrocosmos (ciudad)— a la nivelación, imponiéndose la norma regional a la local, o la norma de la clase social media culta sobre la de la clase social alta o baja —clases que por sistema tienden a la diversidad.

¹⁸ Robert, F: «Aspects sociaux du changement dans une grammaire générative», en *Langages*, 32, diciembre, 1973, 88-97.

¹⁹ Algunos rasgos polimórficos en Canarias son, por ejemplo, la pronunciación muy cerrada de [o, e] en los incultos y menos cerrada en los cultos. La desaparición de [ð], o [d̪], en los incultos y su mantenimiento en los cultos.

Quien con más pormenores ha explicado el mecanismo del cambio ha sido Labov (1965)²⁰. Tras el análisis de 12 sonidos (3 en zona rural y 9 en zona urbana) concluye:

1. El cambio de un sonido se origina normalmente en un restringido subgrupo de la comunidad y aparece en un momento en el que se ha debilitado la identidad aislada de ese grupo por presiones internas o externas. La forma lingüística que empieza a desplazarse era originalmente un indicador del status regional con una distribución irregular en la comunidad. En este punto, la forma es una variante lingüística no definida.
2. Los cambios comienzan como generalizaciones de la forma lingüística en todos los miembros del subgrupo; este estadio se puede considerar como un «cambio desde abajo», es decir, desde abajo del nivel de conciencia social. La variante no muestra ningún patrón (norma) de variación estilística en el habla de los que la usan, y afecta a todos los elementos de una determinada clase de palabras. La variante lingüística es un «indicador» definido como función de pertenencia a un grupo.
3. Las sucesivas generaciones de hablantes del mismo subgrupo, respondiendo a la misma presión social, arrastran la variante lingüística más adelante en el proceso del cambio, más allá del modelo establecido por sus padres. Este estadio se puede considerar como «hipercorrección desde abajo». La variante se define ahora como función de pertenencia a un grupo y nivel de edad determinados.
4. En la medida en que los valores del subgrupo original son adoptados por otros grupos de la comunidad de hablantes, el cambio de un sonido, con sus valores de pertenencia asociados a un grupo, se extienden también a los grupos que lo adoptan.
5. Los límites de extensión del cambio eran los límites de la comunidad hablante, definida como grupo con un conjunto común de valores normativos respecto al lenguaje.
6. Cuando el cambio de un sonido, con sus valores asociados, alcanza los límites de su expansión, la variante lingüística se convierte en una

²⁰ Como ejemplo puede valer la confluencia, por una parte, y la posterior disgregación del habla de los marineros y labradores en las ciudades canarias: en las zonas urbanas marginales (barrios, arrabales), confluyen lingüísticamente el campesinado y las clases bajas, como son los marineros. Ambos lenguajes, aunque diferentes, están creando un sistema semejante por esa conciencia de grupo escindido de la comunidad y, juntos, tienden a separarse de la norma castellana o regional impuesta por la comunidad. Por ejemplo, pronunciarán /-s/ de forma diferente a la norma castellana (conservación) y a la regional (aspiración) (Alvar, 1972).

de las normas que definen la comunidad de hablantes, y todos sus miembros reaccionan de manera uniforme a su uso (sin que sean necesariamente conscientes de ello). La variante se convierte entonces en un «marcador» y comienza a mostrar variación estilística.

7. El movimiento de la variante lingüística dentro del sistema lingüístico siempre conduce a reajustes en la distribución de otros elementos en el espacio fonológico.
8. Los reajustes estructurales llevan a nuevos cambios de sonidos que estaban asociados con el cambio original. Sin embargo, otros subgrupos que entran en la comunidad hablante adoptan, mientras tanto, los cambios antiguos del sonido como parte de las normas de la comunidad y tratan los nuevos cambios como en la etapa primera. Este «reciclaje» parece ser la fuente primaria para la producción continua de nuevos cambios. En el desarrollo siguiente, el segundo cambio del sonido parece ser arrastrado por un nuevo grupo más allá del nivel del primer cambio.
9. Si el grupo que originó el cambio no es el de mayor nivel social en la comunidad, los miembros de nivel de vida superior estigmatizarán eventualmente el cambio a través de sus redes de comunicación y de sus instituciones.
10. Esta condena inicia el «cambio desde arriba», corrección esporádica e irregular de la forma cambiada hacia el modelo del grupo de status más alto, es decir, el «modelo de prestigio». Éste es ahora la norma que los mismos hablantes creen realizar. La variante lingüística muestra ahora una estratificación estilística regular al igual que la estratificación social.
11. Si el modelo de prestigio usado por el grupo de nivel más alto no corresponde a una forma usada por otros grupos en el mismo tipo de palabras, los otros mostrarán un segundo tipo de hipercorrección: en el lenguaje cuidado irán más lejos que el objetivo del grupo de prestigio: «hipercorrección desde arriba».
12. Bajo condena extrema, una forma puede convertirse en tema abierto de comentario social, y, eventualmente, puede desaparecer. Es entonces estereotipo que puede divorciarse cada vez más de las formas actualmente usadas en el habla.
13. Si el cambio se origina en el grupo de nivel de vida más alto, se convierte en modelo de prestigio para todos los miembros de la comunidad. Entonces, la forma cambiada es adoptada en las formas de lenguaje más cuidadas en proporción con sus contactos con los usuarios del modelo de prestigio y, en menor escala, en el habla normal.